

Orden del día

- Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.
 Segundo.—Desembolso de capital pendiente.
 Tercero.—Aumento de capital en la cantidad de 392.135,00 euros.
 Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.
 Sexto.—Concesión de facultades para elevar a público los acuerdos sociales que se adopten.
 Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Escorial, 16 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.627.

CENTRO MÉDICO VIRGEN DEL ALCÁZAR DE LORCA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y a continuación Junta general extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las 13 horas, en el Hotel Jardines de Lorca, sito en Alameda Rafael Méndez, de esta ciudad, y, en segunda convocatoria, el día 28, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y del informe de gestión.
 Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.
 Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.
 Quinto.—Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta de esta sesión.

Junta general extraordinaria

Orden del día

- Punto único.—Cese por vencimiento plazo reglamentario del Consejo de Administración. Elección de nuevo Consejo de Administración.
 Lorca, 8 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.642.

CENTUNIÓN, ESPAÑOLA DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA, S. A.

Acuerdo de reducción de capital

Al amparo de cuanto previene el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 25 de abril de 2002, reuniendo todos los requisitos legales y estatutarios de quórum y voto, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 12.547.980 euros, mediante la adquisición de 330.210 acciones, para su amortización y, en consecuencia, y una vez ejecutada dicha reducción de capital, el mismo quedará establecido en 16.881.006 euros, representado por 444.237 acciones y siendo el nominal de cada acción de 38 euros.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley antecitada.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.862.

COCAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 11 de junio de 2002, en el domicilio social, Cañada del Ambar (autopista de Gando, sin número), Telde (Gran Canaria), a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.
 Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.
 Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.
 Cuarto.—Propuesta de modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales.
 Quinto.—Elección y nombramiento por prescripción de los cargos de Consejo de Administración.
 Sexto.—Ruegos y preguntas.
 Séptimo.—Aprobación del acta.

Telde (Gran Canaria), 16 de abril de 2002.—Antonio Delgado-Yumar Martín, Secretario del Consejo.—14.459.

Anexo

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación objeto de esta Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

COITRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Coitra, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria que se celebrará en Arganda del Rey (Madrid), Camino La Galeana, sin número, a las doce horas del día 17 de mayo próximo, en primera convocatoria o, en segunda, si procediese, el día siguiente, 18 de mayo, en el mismo lugar y hora con este

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2001.
 Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico.
 Tercero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social del órgano de administración, durante el ejercicio 2001.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.
 Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria, los documentos contables a que hace referencia los puntos primero y segundo del orden del día.

Madrid, 5 de abril de 2002.—El Órgano de Administración.—14.588.

COMPañÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (CEPSA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el 18 de marzo de 2002, ha

acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas.

Fecha de celebración:

- Primera convocatoria: 30 de mayo de 2002, a las doce horas.
 Segunda convocatoria: 31 de mayo de 2002, a las doce horas.

Lugar: Auditorio B del Palacio Municipal de Congresos, avenida de la Capital de España Madrid, sin número (Campo de las Naciones) 28042 Madrid.

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de los informes de gestión de «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social de «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima», todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.
 Segundo.—Reelección y ratificación de Administradores de la sociedad.
 Tercero.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores externos para la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2002 de «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» y de las sociedades que integran su grupo consolidado.
 Cuarto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración, o a la persona o personas que de su seno designe, para elevar a público los acuerdos de la Junta general ordinaria de accionistas que así lo exijan, así como para formalizar, ejecutar e inscribir los que procedan en los Registros públicos.

Asistencia: Tienen derecho de asistencia los accionistas poseedores de 60 acciones, como mínimo, pudiendo acreditar esta última circunstancia siempre que, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la primera convocatoria, se hallen inscritos en los registros contables de detalle a cargo de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Se recuerda a los accionistas que los boletines de representación deberán obrar en poder de la sociedad al menos con un día de antelación respecto del previsto para la celebración de la Junta en primera convocatoria, conforme a lo dispuesto a estos efectos en el artículo veintisiete de los Estatutos sociales.

Presencia de Notario: En aplicación del artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado requerir, para que levante acta de la Junta, la presencia del Notario de Madrid, don Carlos Solís Villa, y en caso de imposibilidad de asistencia por parte de éste, la de otro Notario de Madrid, propuesto por él como sustituto.

Documentación: Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, Oficina de Atención al Accionista, avenida del Partenón, 12, planta 4.ª, Campo de las Naciones, 28042 Madrid, copia de las cuentas anuales e informe de gestión, tanto de «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima», como de su grupo consolidado y de la propuesta de aplicación del resultado de «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima», así como de los informes de los Auditores de cuentas, o pidiendo el envío gratuito de los mismos a su domicilio a través del teléfono gratuito 900 10 12 82 o en la dirección de correo electrónico: oficina.accionista@madrid.cepsa.es.

Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito a su domicilio del texto íntegro de la o las respectivas propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración someterá a la consideración y eventual aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas.

Avisos importantes:

Fecha de celebración de la Junta: La Junta general ordinaria se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria, el jueves 30 de mayo de 2002, según se pondrá en conocimiento de los señores accio-

nistas, mediante anuncio en la prensa, con la necesaria antelación.

Atención al accionista: Para cualquier consulta o aclaración relacionada con la Junta general de accionistas, se ruega llamar al teléfono 900 10 12 82, de nueve a dieciocho horas.

Traslado de los accionistas: Para facilitar el acceso al lugar de celebración de la Junta general de accionistas, se establecerá un servicio de microbuses, que tendrá su salida, a partir de las once horas, desde avenida de América, 32, esquina con la calle Cartagena.

Asimismo, para todos aquellos accionistas que decidan desplazarse en vehículo propio, CEPESA facilitará un aparcamiento gratuito dentro del Palacio Municipal de Congresos.

Madrid, 20 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.019.

CONSTRUCCIONES EL PELAILLO, S. A.

Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador único de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la avenida Julio Moreno, 34, de la ciudad de Motril, el día 23 de mayo de 2002, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y en segunda, a las dieciséis treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Ratificación por la Junta general, si procede, de la compra efectuada por el Administrador único de la sociedad, don Francisco Sabio Herrera, compraventa plasmada en escritura pública, otorgada ante el Notario de Málaga, don Joaquín Mateo, en fecha 9 de abril del presente año y bajo el número 1009 de los de su protocolo. Encontrándose dicha escritura a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social de la mercantil.

Tercero.—Transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

Cuarto.—Cambio de domicilio social a avenida Julio Moreno, 34, de Motril.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados en el curso de la Junta.

Sexto.—Aprobación de cuentas y de las letras del órgano de administración y de reparto de los resultados.

Séptimo.—Aprobación de los nuevos Estatutos sociales. Encontrándose los mismos a disposición de los accionistas, para su examen, en el domicilio social.

Octavo.—Se advierte a todos los accionistas de la posibilidad de obtener de forma gratuita la documentación necesaria relativa a la presente convocatoria.

Motril, 24 de abril de 2002.—Rafael Sabio Herrera.—15.763.

CONSULTORÍA INTEGRAL DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S. A. L.

Junta general extraordinaria

Por medio del presente anuncio se convoca a los accionistas de la sociedad «Consultoría Integral de Gestión Empresarial, Sociedad Anónima Laboral», a la celebración de la Junta general extraordinaria prevista en primera convocatoria, para el próximo día 13 de mayo de 2002, a las dieciséis treinta horas, en Pamplona, en el domicilio social, calle Tajonar, número 6, quinto, Ofic. 2 y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Reducción previa del capital social en la cuantía de 2,81 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones de la sociedad, en la cuantía unitaria de 0,000121 euros y consiguiente creación y dotación simultánea de una reserva indisponible en la cantidad de 2,81 euros.

Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ampliación del capital social en la cuantía máxima de 41.793,54 euros, mediante la creación y puesta en circulación de nuevas acciones de 6,01 euros de valor nominal y 5,18 euros como prima de emisión, cada una de ellas, pertenecientes a ambas clases, laboral y general, en la proporción existente, siendo por tanto la cuantía prevista del aumento de 26.444 euros para la clase laboral, y de 15.349,54 euros, para la general.

Las acciones no suscritas de la clase que fueran, se ofrecerán a los trabajadores de la Sociedad.

Se faculta al órgano de administración para fijar la cuantía definitiva de la ampliación en función del capital efectivamente suscrito y proceder a la modificación en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización a cualquiera de los integrantes del órgano de administración para que comparezca ante Notario y otorgue los documentos correspondientes a los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta e informe de la misma, y de pedir la entrega gratuita de dichos documentos.

Pamplona, 12 de abril de 2002.—El Administrador solidario.—15.754.

CONTRATISTAS MALLORQUINES ASOCIADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Tarragona, número 2 (Son Anglada), el próximo día 25 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, por falta de quórum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico 2001, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración, si procede.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a los que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Palma de Mallorca, 5 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis López Morey.—14.549.

CZ VETERINARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Torneiros sin número, Porriño (Pontevedra) el día 15 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria o el día 16 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones para proceder a su celebración, siendo valederas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

La Junta general ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Propuesta de reducción del capital social mediante la devolución de aportaciones a los accionistas (2,5 euros por acción), con la constitución simultánea de una reserva indisponible por igual importe que el capital a reducir y correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Propuesta para delegar en el Consejo de Administración la facultad para ampliar, dentro del plazo máximo de cinco años a partir del día de celebración de la Junta general de accionistas, el capital social existente, en las condiciones que tenga por conveniente, en una o varias veces y hasta el límite máximo del 50 por 100 del mismo, conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aprobación del acta por cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, con designación de interventores si fuera necesario.

Se comunica a los señores accionistas que podrán asistir a la Junta general, bien personalmente bien representados por otro accionista, siempre que tengan inscritas sus acciones en el correspondiente libro registro de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta general.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitando su entrega o envío gratuito, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los auditores correspondientes al ejercicio 2001.

En relación con el punto tercero del orden del día, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos a que se refiere el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Porriño, 10 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—15.779.

DECATUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 12 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Bunyola, 5, entresuelo, el próximo día 24 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si ello fuere preciso por falta de quórum en la primera, el día 25 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de tratar y adoptar los acuerdos que procedan, bajo el siguiente